



Buenos Aires, 22 de octubre de 2015.

VISTO la Resolución Nº 526/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que tal propuesta se encuadra en lo dispuesto por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integración de los jurados.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Haedo y ratificar los términos de la Resolución Nº 526/2014 del Consejo Directivo de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2º.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondiente al llamado a concurso a sustanciarse en la

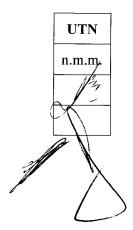




Facultad Regional Haedo, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2135/2015



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior





ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 2135/2015

FACULTAD REGIONAL HAEDO

<u>DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL</u>

ÁREA: INDUSTRIAL

ASIGNATURA: INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Cargo: UNO (1)

Categoría: PROFESOR TITULAR/ASOCIADO – UNA (1) Dedicación Simple.

Cursos: UNO (1)

JURADOS TITULARES:

Profesores: SUAREZ, Julio F. R. Haedo

PIRON, Hugo F. R. Avellaneda

ROJO, Horacio Universidad de Buenos Aires

JURADOS SUPLENTES:

Profesores: BENCARDINO, Antonio F. R. Haedo

DAY, Horacio F. R. Mendoza

ZANAZZI, José Luís Universidad Nacional de Córdoba

